

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37397 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de El Toboso (Toledo) - 2212/2019.*

Con fecha 28/02/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2212/2019 (P-910)

Peticionario: MONACE EUROPE S.L. (B13326640)

Localidad y provincia: El Toboso (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias SB-6388/2012 y SB-6391/2012 y una vez transformadas en concesión unificar a dos de Catálogo (de uno de ellos parte), para el riego de cultivos leñosos y cultivos herbáceos, utilizando tres captaciones autorizadas y una nueva.

Superficie de riego solicitada: 101,482 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 5,6 l/s

Volumen máximo anual: 176.620 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	El Toboso	Toledo	5	13	505864	4383129
2	El Toboso	Toledo	6	1	506022	4382570
3	El Toboso	Toledo	53	1	505035	4380358
4	El Toboso	Toledo	53	1	504506	4379861

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira.

Localización del uso: En las parcelas 9, 10, 13 y 14 del polígono 5, en la parcela 1 del polígono 6 y en la parcela 1 del polígono 53 de El Toboso (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250046992-1